



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

Finalizado el plazo de exposición pública del acuerdo adoptado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 6 de agosto de 2015, mediante anuncio insertado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 191, de fecha 22 de agosto de 2015, y tablón de edictos de la Corporación, sin haberse formulado reclamaciones, queda elevado a definitivo el mismo, procediéndose a su publicación.

#### MODIFICACIÓN CRÉDITO NÚMERO 12/2015

##### Alta en concepto de gastos

Aplicación presupuestaria		Descripción	Euros
933	63201	Aula Ensayos Banda Música .....	6.384,94
161	63900	Mejora red saneamiento distintas calles.....	5.391,95
Total gastos .....			12.316,89

##### Baja en concepto de ingresos

342	62200	Arreglo vías públicas .....	12.316,89
Total gastos .....			12.315,89

##### Alta en concepto de gastos

419	2100	Rep. Mant. y Cons. Infraestr. y Bienes .....	9.216,14
Total gastos .....			9.216,14

##### Baja en concepto de ingresos

132	12100	Compl. Destino Func. Policía Local .....	9.216,14
Total gastos .....			9.216,14

Contra la modificación de crédito referida podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

La Puebla de Almoradiel 2 de octubre de 2015.-El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.

N.º I.- 7521